

III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

III.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En el primer trimestre de 2019, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia y robusta de balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 17 mil 816 millones de pesos, menor al monto observado en 2018 de 56 mil 963 millones de pesos. Los RFSP primarios, que excluyen el costo financiero de la deuda, registraron un superávit de 181 mil 819 millones de pesos, que se compara con el superávit de 137 mil 537 millones de pesos registrado en el mismo periodo del año anterior.

El balance del sector público presentó un déficit de 24 mil 483 millones de pesos, monto inferior en 43 mil 220 millones de pesos al proyectado originalmente de 67 mil 703 millones de pesos⁴. Respecto a 2018, el balance público al primer trimestre de 2019, se compara con el déficit de 91 mil 937 millones de pesos.

Entre enero y marzo de 2019, se registró un superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, de 98 mil 1 millones de pesos, mayor al monto previsto originalmente de 81 mil 636 millones de pesos y al registrado el año anterior de 38 mil 205 millones de pesos. Este nivel de superávit primario es compatible con el estimado en los Criterios General de Política Económica 2019 de 1.0% del PIB.

Al excluir del balance público presupuestario hasta el 2% del PIB⁵ de la inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado (EPE), se obtiene un superávit de 116 mil 288 millones de pesos, cifra superior en 21 mil 99 millones de pesos respecto al superávit previsto originalmente para el periodo de 95 mil 189 millones de pesos.

En la composición del déficit público, las EPE (Pemex y CFE) reportaron un déficit por 114 mil 437 millones de pesos. Este se compensó parcialmente con superávit del Gobierno Federal, de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y de las entidades bajo control presupuestario indirecto de 607 millones de pesos, 63 mil 849 millones de pesos y 25 mil 498 millones de pesos, respectivamente.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un desendeudamiento interno de 65 mil 440 millones de pesos y un endeudamiento externo de 89 mil 923 millones de pesos⁶.

⁴ Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobados por el Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 21 de enero de 2019 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2019, publicados el 14 de enero de 2019 en el DOF.

⁵ De acuerdo con el Artículo 17 de la LFPRH y el Artículo 1, párrafo 6, de la LIF, la meta anual del balance presupuestario es de equilibrio descontando hasta el 2% de la inversión física del Gobierno Federal y las EPE.

⁶ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de

Situación Financiera del Sector Público
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 ^{P/J} (1)	Programa (2)	Observado ^{P/J} (3)		
Balance Público	-91,937.3	-67,703.0	-24,482.8	43,220.1	n.s.
Balance Público sin inversión^{1/}	62,812.6	95,189.1	116,288.2	21,099.2	77.8
Balance presupuestario	-117,369.8	-67,853.0	-49,980.7	17,872.2	n.s.
Ingreso presupuestario	1,259,408.1	1,364,133.1	1,295,433.4	-68,699.7	-1.2
Gasto neto presupuestario	1,376,777.9	1,431,986.1	1,345,414.1	-86,571.9	-6.1
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	25,432.4	150.0	25,497.9	25,347.9	-3.7
Balance primario	38,204.7	81,635.8	98,000.9	16,365.2	146.4
Balance Público por entidad	-91,937.3	-67,703.0	-24,482.8	43,220.1	n.s.
Balance presupuestario	-117,369.8	-67,853.0	-49,980.7	17,872.2	n.s.
Balance del Gobierno Federal	-95,024.6	-75,132.9	606.9	75,739.8	n.s.
Empresas productivas del Estado	-75,837.6	-28,274.5	-114,436.9	-86,162.4	n.s.
Balance de Pemex	-39,240.8	-31,301.4	-79,973.3	-48,671.9	n.s.
Balance de la CFE	-36,596.8	3,026.9	-34,463.6	-37,490.5	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	53,492.4	35,554.4	63,849.3	28,294.8	14.7
Balance de IMSS	51,410.3	40,290.3	62,342.0	22,051.6	16.5
Balance de ISSSTE	2,082.1	-4,735.9	1,507.3	6,243.2	-30.5
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	25,432.4	150.0	25,497.9	25,347.9	-3.7
Partidas informativas					
RFSP	-56,963.2	-86,913.5	-17,816.0	69,097.5	n.s.
RFSP primario	137,536.8	107,936.3	181,818.5	73,882.2	27.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P/J} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1/} Excluye hasta el 2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las empresas productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF2019.

Fuente: SHCP.

colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

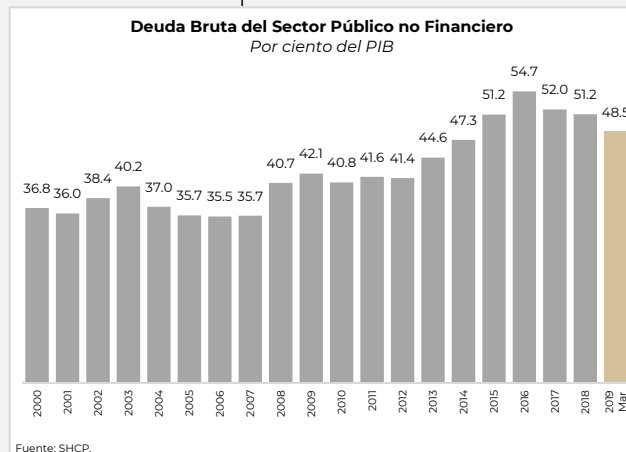
Marco de la sostenibilidad fiscal

La solidez de las finanzas públicas es una de las fortalezas de la economía mexicana. Para mantenerla, es necesario consolidar la disciplina presupuestaria y mejorar el marco de la sostenibilidad fiscal.

Las reglas fiscales han sido concebidas para incrementar la credibilidad de las finanzas públicas, a través de establecer un compromiso con un comportamiento predecible de las finanzas públicas y mostrar apego a la disciplina fiscal.

Si bien la regla actual ha contribuido a mantener las finanzas públicas sanas, presenta espacios de mejora para fortalecer la certidumbre sobre un manejo responsable y transparente de las finanzas públicas.

- El Saldo Histórico Bruto de los Requerimientos Financieros del Sector Público No Financiero ha alcanzado niveles elevados como proporción del PIB, sin que la regla fiscal actual conlleve a realizar ajustes cuando se alcanzan niveles que ponen en riesgo la viabilidad de las finanzas públicas.



- La regla fiscal actual se ha orientado a cumplir una meta de balance, a disminuir la discrecionalidad al Poder Ejecutivo sobre el uso de ingresos excedentes, así como a racionalizar el gasto corriente. No obstante, al estar basada en una regla de balance fiscal, tanto las finanzas públicas como el efecto agregado de la política fiscal en la economía son pro-cíclicos. Es decir, cuando el ciclo económico se encuentra en una fase expansiva, los ingresos tributarios son mayores, lo que permite un incremento del gasto público, generando una mayor demanda agregada. Por otra parte en la fase en la que se contrae la actividad económica, los menores ingresos recaudados, reducen el espacio fiscal, haciendo necesario reducir el gasto público y reduciendo el efecto multiplicador del gasto.
- Por otra parte, las reglas actuales del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) implican una capitalización reducida y están conceptualizadas para disminuir el efecto durante un ejercicio fiscal de reducciones en los ingresos aprobados por el H. Congreso de la Unión. Si bien este diseño puede dar estabilidad al gasto presupuestado, los recursos solo pueden ser utilizados

cuando los ingresos observados sean menores a los presupuestados. Es decir, se pierde la posibilidad para hacer ahorros en la fase expansiva del ciclo con la finalidad de ser utilizados en la parte baja de este. Además, estas reglas incentivan una práctica de subestimación de los ingresos para poder capitalizar el FEIP.

- Si bien toda regla fiscal debe contar con cláusulas de excepción para permitir un mayor espacio fiscal bajo condiciones económicas adversas, la regla actual ha permitido el uso recurrente de dichas cláusulas, lo que ha puesto en riesgo su credibilidad.
 - Desde el ejercicio fiscal 2007, año en que entró en vigor por primera vez la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y hasta 2018, la regla fiscal actual se cumplió en 5 años (2007, 2008, 2009, 2017 y 2018) y en 6 años se utilizaron las cláusulas de excepción.
- La regla fiscal es difícil de comprender y evaluar por problemas de transparencia de las cuentas fiscales, asimismo, adolece de opiniones formales sobre el marco metodológico y las proyecciones.

Esta Administración ha iniciado una revisión de la regla fiscal para fortalecer la certidumbre sobre la viabilidad de las finanzas públicas en los siguientes años, a través de un umbral de deuda máxima y medidas correctivas si se rebasa; techos de endeudamiento anuales, una trayectoria de largo plazo del gasto del Gobierno Federal que se complementará con un fondo de estabilización del ciclo de la economía y con el fortalecimiento de la transparencia fiscal.

III.2 Ingresos presupuestarios

Durante enero-marzo de 2019, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 1 billón 295 mil 433 millones de pesos. Este monto es inferior en 68 mil 700 millones de pesos a lo previsto en el programa para dicho periodo y menor en 1.2% en términos reales respecto al primer trimestre de 2018. La diferencia en los ingresos observados respecto a los programados se debe a los menores ingresos provenientes de la actividad petrolera, tanto de Gobierno Federal como de Pemex.

En la composición de los ingresos presupuestarios, 80.2% correspondió al Gobierno Federal, 12.2% a empresas productivas del Estado (Pemex y CFE) y el 7.6% restante a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). En lo que respecta a la composición de los ingresos por su fuente de generación, los tributarios representaron 66.2%; los petroleros, el 13.8%; los no tributarios del Gobierno Federal, el 5.1%; los de organismos bajo control presupuestario directo, el 7.6%; y los de la CFE, el 7.2%.

La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos del Gobierno Federal se incrementaron 2.2% en el primer trimestre de 2019 respecto al mismo periodo de 2018 y están por encima del programa en 10 mil 547 millones de pesos.

- Los ingresos petroleros del sector público se ubicaron en 179 mil 34 millones de pesos, monto inferior en 85 mil 639 millones de pesos respecto a lo aprobado y 24.7% menor en términos reales respecto a lo observado en el mismo trimestre de 2018. Los ingresos petroleros del Gobierno Federal fueron menores a lo programado en 13 mil 29 millones de pesos, lo que implicó una reducción de 11.5% en términos reales, mientras que los ingresos propios de Pemex se ubicaron 72 mil 610 millones de pesos por debajo de lo presupuestado, lo cual implicó un decremento de 40.5% en términos reales.

El comportamiento de los ingresos petroleros se explica por una menor plataforma de producción de petróleo crudo y gas natural respecto a la considerada en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y a la observada el año anterior. Asimismo, se registraron menores ventas internas de gasolinas y diésel que las programadas y las realizadas en el mismo periodo de 2018, las cuales impactaron los ingresos propios de Pemex.

Indicadores Petroleros
(En términos de flujo de efectivo)

Concepto	Enero-marzo 2019			Diferencia nominal		Variación %	
	2018 (1)	Programa (2)	Observado (3)	(3-1)	(3-2)	(3/1) ^{*/}	(3/2)
Producción de petróleo (mbd)	1,886.1	1,922.9	1,678.1	-208.0	-244.8	-11.0	-12.7
Plataforma exportación (mbd)	1,319.6	981.1	1,248.4	-71.2	267.3	-5.4	27.2
Precio de petróleo (dpb)	56.2	52.7	52.7	-3.5	0.0	-6.2	0.1
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	3.3	3.0	3.8	0.5	0.8	14.2	26.3
Partidas informativas							
Tipo de cambio (pesos por dólar)	18.9	19.5	19.5	0.6	0.0	-0.9	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

* Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).

Fuente: SHCP.

- Los ingresos no petroleros, se ubicaron en 1 billón 116 mil 399 millones de pesos, monto mayor a lo programado para el periodo en 16 mil 940 millones de pesos, y 4.0% superior en términos reales con respecto a lo obtenido en el primer trimestre de 2018.
- Destaca la evolución de los ingresos no petroleros del Gobierno Federal, que se ubicaron en 923 mil 535 millones de pesos, cifra 23 mil 576 millones de pesos por arriba de la programada para el trimestre, lo que implicó un crecimiento de 4.2% en términos reales respecto al mismo periodo de 2018.
- Los ingresos tributarios sumaron 857 mil 996 millones de pesos, 3 mil 471 millones de pesos abajo del programa y crecieron 5.1% en términos reales. La diferencia con respecto al programa se explica principalmente por la menor recaudación neta del IVA observada en el periodo, a pesar de que la recaudación bruta de este impuesto presentó un crecimiento real de 1.7% respecto al mismo trimestre del año anterior, se observó un crecimiento muy significativo del pago de devoluciones correspondientes a impuestos de 2018. Durante el primer trimestre de 2019, las devoluciones de IVA se incrementaron en términos reales en 26.8% respecto a las del mismo periodo de 2018.

- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 65 mil 539 millones de pesos, monto superior en 27 mil 46 millones de pesos respecto a lo aprobado, aunque inferior al observado el mismo trimestre del año previo en 5.9% real.
- Los ingresos propios de la CFE ascendieron a 93 mil 853 millones de pesos, los cuales crecieron en términos reales en 4.4% respecto al mismo trimestre de 2018. Con respecto al programa fueron menores en 11 mil 648 millones de pesos debido a menores ingresos por venta de bienes y servicios y menores ingresos diversos.
- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE se ubicaron en 99 mil 11 millones de pesos, monto superior en 5 mil 12 millones de pesos con respecto al programado para el trimestre. Los ingresos del IMSS crecieron 4.7% en términos reales principalmente por un aumento en el número de cotizantes y mayores contribuciones, mientras que los ingresos propios del ISSSTE registraron una caída de 19.4% en términos reales respecto al mismo periodo del año previo, pero superaron el programa en 1 mil 290 millones de pesos, debido a mayores ingresos por servicios y mayores ingresos diversos.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1 de la LIF 2019, se informa que en el periodo enero-marzo se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 225.9 millones de pesos.

Ingresos del Sector Público Presupuestario (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 ^{p./} (1)	2019			
		Programa (2)	Observado ^{p./} (3)		
Total	1,259,408.1	1,364,133.1	1,295,433.4	-68,699.7	-1.2
Petroleros	228,328.9	264,673.6	179,034.4	-85,639.2	-24.7
Empresa productiva del Estado (Pemex)	103,614.7	136,770.9	64,160.5	-72,610.4	-40.5
Gobierno Federal	124,714.3	127,902.7	114,873.9	-13,028.8	-11.5
Fondo Mexicano del Petróleo	124,714.3	127,902.7	114,873.9	-13,028.8	-11.5
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
No petroleros	1,031,079.2	1,099,459.5	1,116,399.0	16,939.5	4.0
Gobierno Federal	851,324.7	899,959.5	923,535.0	23,575.5	4.2
Tributarios	784,411.7	861,467.2	857,996.4	-3,470.8	5.1
Impuesto sobre la renta	437,344.1	465,433.6	463,946.8	-1,486.8	1.9
Impuesto al valor agregado	234,440.0	248,293.1	243,418.4	-4,874.7	-0.3
Producción y servicios	87,484.8	117,648.9	121,594.6	3,945.7	33.5
Importaciones	13,586.0	16,680.1	16,836.2	156.1	19.0
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	1,190.2	1,109.4	1,583.2	473.8	27.8
Otros	10,366.7	12,302.1	10,617.2	-1,684.9	-1.6
No tributarios	66,913.0	38,492.3	65,538.6	27,046.3	-5.9
Organismos de control presupuestario directo	93,396.8	93,999.4	99,011.4	5,012.0	1.8
IMSS	82,226.5	85,911.8	89,634.0	3,722.1	4.7
ISSSTE	11,170.3	8,087.6	9,377.4	1,289.9	-19.4
Empresa productiva del Estado (CFE)	86,357.6	105,500.6	93,852.6	-11,648.0	4.4
Partidas informativas					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	741,347.7	787,089.7	780,613.9	-6,475.8	1.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

III.3 Gasto presupuestario

En el primer trimestre de 2019, el gasto neto pagado se ubicó en 1 billón 345 mil 414 millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa⁷ en 86 mil 572 millones de pesos y al registrado el año anterior en 6.1% real.

Respecto al periodo enero-marzo de 2018 el gasto primario fue inferior en 7.4% en términos reales; el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero disminuyó 15.3% real; y el gasto corriente estructural disminuyó 10.4% real.

El menor gasto respecto al programa se explica por un menor gasto no programable en 21 mil 114 millones de pesos y un menor gasto programable en 65 mil 458 millones de pesos, que se explica por la reconfiguración de los programas sociales y los cambios en la política de adquisiciones, encaminados a mejorar la efectividad y eficiencia del gasto público.

⁷ Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2019, publicados el 14 de enero de 2019 en el DOF.

- La evolución del gasto programable respecto al programa se debe a las menores erogaciones de la Administración Pública Centralizada por 39 mil 36 millones de pesos, de los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) por 28 mil 559 millones de pesos, de Pemex por 19 mil 188 millones de pesos y de los entes autónomos en 10 mil 590 millones de pesos. Mientras que, el gasto de la CFE fue mayor en 26 mil 638 millones de pesos, asociado a los mayores precios de combustibles requeridos para la generación de electricidad.
- La evolución del gasto no programable se explica por la disminución del costo financiero por 10 mil 533 millones de pesos, el menor pago de Adefas y otros por 9 mil 880 millones de pesos y las menores participaciones a los estados y municipios por 701 millones de pesos.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado al primer trimestre de 2019, respecto al mismo lapso de 2018, fue la siguiente:

- El gasto no programable fue inferior en 8.9% real debido a:
 - El pago de Adefas y otros fue inferior en 83.2% real porque en el primer trimestre de 2018 se registró una aportación a los fondos de estabilización de 37 mil 341 millones de pesos con cargo ingresos excedentes a los estimados en la LIF 2017.
 - El costo financiero de la deuda aumentó en 6.1% real, debido a mayores recursos para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, y para el costo de la deuda externa.
 - Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 6.0% real, en línea con la evolución de la recaudación federal participable.
- El gasto programable fue inferior en 5.0% real debido a:
 - Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes menores en 17.7% en términos reales.
 - La inversión física fue menor en 13.1% real.
 - El gasto de operación disminuyó 2.2% real debido, principalmente, a las menores erogaciones para servicios personales en 3.7% real.
 - Mientras que las pensiones y jubilaciones aumentaron 4.1% real.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 140 mil 216 millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 14.3% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 1 mil 536 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 30.6% de este monto corresponde a inversión financiada directa y 69.4% a condicionada.

Gasto Total del Sector Público Presupuestario (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 ^{P./} (1)	Programa (2)	Observado ^{P./} (3)		
Total	1,376,777.9	1,431,986.1	1,345,414.1	-86,571.9	-6.1
Gasto primario	1,251,095.0	1,282,622.1	1,206,583.3	-76,038.8	-7.4
Programable	972,846.7	1,027,885.1	962,427.5	-65,457.6	-5.0
Gobierno Federal	721,844.4	752,774.6	703,149.3	-49,625.3	-6.4
Ramos autónomos	20,693.5	29,517.8	18,928.3	-10,589.5	-12.1
Ramos administrativos	269,021.4	255,201.0	233,434.9	-21,766.2	-16.6
Ramos generales	432,129.4	468,055.7	450,786.1	-17,269.7	0.2
Organismos de control presupuestario directo	228,379.9	276,676.2	248,117.4	-28,558.7	4.4
IMSS	136,423.8	167,664.8	147,568.6	-20,096.2	3.9
ISSSTE	91,956.1	109,011.4	100,548.9	-8,462.5	5.0
Empresas productivas del Estado	220,221.3	227,082.7	234,533.3	7,450.6	2.3
Pemex	94,595.2	121,765.4	102,577.8	-19,187.5	4.2
CFE	125,626.1	105,317.3	131,955.4	26,638.1	0.9
(-) Operaciones compensadas	197,598.9	228,648.3	223,372.5	-5,275.9	8.6
No programable	278,248.3	254,737.0	244,155.8	-10,581.2	-15.7
Participaciones	210,464.0	232,991.9	232,290.5	-701.4	6.0
Adefas y otros	67,784.3	21,745.1	11,865.3	-9,879.8	-83.2
Costo financiero	125,682.9	149,363.9	138,830.8	-10,533.1	6.1
Partidas informativas					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero ^{1/}	820,215.0	801,443.7	723,540.3	-77,903.5	-15.3
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	945,897.9	950,807.7	862,371.1	-88,436.6	-12.4
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	1,358,733.8	1,412,106.8	1,314,006.7	-98,100.1	-7.1
Gasto corriente estructural	538,711.7	563,052.1	502,467.2	-60,584.9	-10.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Si se excluyen de 2018 las Adefas por aportaciones a los fondos de estabilización la disminución anual es de 11.2% real.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y, iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

Gasto Programable Presupuestario

Clasificación Administrativa

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 ^{P./}	2019			
	(1)	Programa (2)	Observado ^{P./} (3)		
Total	972,846.7	1,027,885.1	962,427.5	-65,457.6	-5.0
Ramos Autónomos	20,693.5	29,517.8	18,928.3	-10,589.5	-12.1
Legislativo	2,959.7	4,238.3	2,195.6	-2,042.6	-28.7
Judicial	9,627.4	16,033.8	9,959.5	-6,074.3	-0.6
Instituto Nacional Electoral	5,188.0	3,690.4	3,104.2	-586.1	-42.5
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	296.9	395.8	309.2	-86.6	0.0
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	1,358.3	3,458.4	2,328.9	-1,129.5	64.7
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	567.4	784.1	430.7	-353.5	-27.1
Comisión Federal de Competencia Económica	100.7	141.3	91.0	-50.3	-13.2
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	179.0	185.8	122.7	-63.1	-34.1
Instituto Federal de Telecomunicaciones	234.6	355.6	232.0	-123.6	-5.0
Instituto Federal de Acceso a la Infor. y Protec. de Datos Personales	181.6	234.4	154.5	-79.9	-18.3
Poder Ejecutivo	1,149,752.0	1,227,015.6	1,166,871.6	-60,144.0	-2.5
Administración Pública Centralizada	701,150.8	723,256.8	684,220.9	-39,035.8	-6.3
Ramos Administrativos	269,021.4	255,201.0	233,434.9	-21,766.2	-16.6
Presidencia de la República	928.5	319.6	117.7	-202.0	-87.8
Gobernación	17,092.3	14,622.9	14,040.9	-582.0	-21.1
Relaciones Exteriores	2,154.6	2,876.3	2,168.7	-707.6	-3.3
Hacienda y Crédito Público	6,970.7	6,817.7	6,046.9	-770.8	-16.7
Defensa Nacional	17,362.3	18,800.3	17,766.8	-1,033.5	-1.7
Agricultura y Desarrollo Rural	17,553.2	17,132.0	15,452.2	-1,679.9	-15.4
Comunicaciones y transportes	17,795.2	15,079.1	6,309.7	-8,769.5	-65.9
Economía	3,826.9	1,238.0	824.6	-413.5	-79.3
Educación Pública	82,434.6	74,793.9	60,086.3	-14,707.6	-30.0
Salud	33,437.8	32,807.3	30,561.1	-2,246.1	-12.2
Marina	8,406.2	8,299.8	8,083.1	-216.7	-7.6
Trabajo y Previsión Social	962.2	5,221.0	1,056.4	-4,164.6	5.5
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	5,257.3	2,496.4	1,896.2	-600.2	-65.4
Medio Ambiente y Recursos Naturales	4,735.2	6,438.0	4,425.1	-2,012.9	-10.2
Procuraduría General de la República	3,429.4	4,282.9	3,741.9	-540.9	4.8
Energía	3,865.4	1,696.6	14,268.1	12,571.5	254.6
Bienestar	28,192.8	29,862.0	35,337.8	5,475.8	20.4
Turismo	1,680.0	1,072.8	463.2	-609.7	-73.5
Función Pública	314.6	235.3	178.4	-56.9	-45.5
Tribunales Agrarios	205.7	200.9	188.0	-12.9	-12.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	28.6	32.0	26.6	-5.4	-10.5
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8,657.8	6,984.7	6,975.2	-9.5	-22.6
Comisión Reguladora de Energía	142.5	87.2	79.8	-7.5	-46.2
Comisión Nacional de Hidrocarburos	104.8	77.7	86.8	9.1	-20.4
Entidades no Sectorizadas	856.2	957.1	754.7	-202.4	-15.3
Cultura	2,626.7	2,769.4	2,498.8	-270.6	-8.6
Ramos Generales	432,129.4	468,055.7	450,786.1	-17,269.7	0.2
Aportaciones a Seguridad Social	207,662.9	235,728.1	232,335.9	-3,392.2	7.5
Provisiones Salariales y Económicas	49,282.4	42,117.6	32,875.6	-9,242.0	-35.9
Prev.y Aport.p/los Sist.de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	6,450.1	8,417.0	6,661.1	-1,756.0	-0.8
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	168,734.0	181,793.0	178,913.5	-2,879.5	1.9
Empresas productivas del Estado	220,221.3	227,082.7	234,533.3	7,450.6	2.3
Petróleos Mexicanos	94,595.2	121,765.4	102,577.8	-19,187.5	4.2
Comisión Federal de Electricidad	125,626.1	105,317.3	131,955.4	26,638.1	0.9
Organismos de control presupuestario directo	228,379.9	276,676.2	248,117.4	-28,558.7	4.4
Instituto Mexicano del Seguro Social	136,423.8	167,664.8	147,568.6	-20,096.2	3.9
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabaj. del Estado	91,956.1	109,011.4	100,548.9	-8,462.5	5.0
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	197,598.9	228,648.3	223,372.5	-5,275.9	8.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Gasto Programable Presupuestario

Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 P./ (1)	Programa (2)	2019 Observado P./ (3)		
Total	972,846.7	1,027,885.1	962,427.5	-65,457.6	-5.0
Gobierno	75,994.5	88,742.9	69,142.0	-19,600.9	-12.6
Legislación	2,919.7	4,188.4	2,159.1	-2,029.3	-29.0
Justicia	18,330.7	27,550.3	20,214.4	-7,336.0	5.9
Coordinación de la Política de Gobierno	7,912.0	5,726.6	4,909.0	-817.7	-40.4
Relaciones Exteriores	2,137.8	2,853.2	2,153.9	-699.4	-3.2
Asuntos Financieros y Hacendarios	5,844.6	11,144.8	4,819.4	-6,325.4	-20.8
Seguridad Nacional	23,798.1	23,500.7	23,060.0	-440.8	-6.9
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	13,101.4	9,625.2	8,888.9	-736.2	-34.8
Otros Servicios Generales	1,950.1	4,153.7	2,937.5	-1,216.2	44.7
Desarrollo social	589,241.0	645,469.5	599,795.9	-45,673.7	-2.2
Protección Ambiental	3,216.8	4,443.2	2,960.3	-1,482.9	-11.6
Vivienda y Servicios a la Comunidad	56,280.6	60,956.8	59,947.8	-1,008.9	2.3
Salud	121,357.3	145,340.3	121,152.4	-24,187.9	-4.1
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,178.1	4,357.1	3,746.7	-610.4	-13.9
Educación	170,703.2	166,481.2	149,330.7	-17,150.5	-16.0
Protección Social	233,504.6	263,765.6	262,657.9	-1,107.7	8.1
Otros Asuntos Sociales	0.3	125.3	0.0	-125.3	n.s.
Desarrollo económico	294,638.2	278,885.7	278,702.7	-183.0	-9.1
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	4,564.0	6,331.3	1,722.6	-4,608.8	-63.7
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	16,554.2	15,228.7	13,423.9	-1,804.8	-22.1
Combustibles y Energía	214,240.2	218,687.6	237,954.0	19,266.4	6.7
Minería, Manufacturas y Construcción	19.4	25.1	14.5	-10.6	-28.0
Transporte	15,669.9	13,730.8	4,847.3	-8,883.4	-70.3
Comunicaciones	2,221.1	1,820.6	1,556.8	-263.8	-32.7
Turismo	1,663.3	1,054.5	448.0	-606.5	-74.1
Ciencia, Tecnología e Innovación	14,498.8	15,712.2	12,694.4	-3,017.8	-15.9
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	25,207.3	6,294.8	6,041.2	-253.5	-77.0
Fondos de Estabilización	12,972.9	14,786.9	14,786.9	0.0	9.5
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	10,049.5	11,454.6	11,454.6	0.0	9.5
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,923.5	3,332.3	3,332.3	0.0	9.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

Gasto Programable Presupuestario
Clasificación Económica
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 ^{P./} (1)	Programa (2)	2019 Observado ^{P./} (3)		
Total	972,846.7	1,027,885.1	962,427.5	-65,457.6	-5.0
Gasto de operación	407,389.4	445,976.1	414,750.2	-31,225.9	-2.2
Servicios personales	269,262.0	291,866.8	270,067.9	-21,798.9	-3.7
Ramos autónomos	15,311.4	20,938.6	15,082.9	-5,855.6	-5.4
Administración Pública Federal	158,739.4	173,083.9	159,951.2	-13,132.7	-3.2
Dependencias del Gobierno Federal	50,902.2	60,659.9	49,621.9	-11,038.0	-6.4
Entidades de control directo	87,062.0	91,171.6	89,399.8	-1,771.9	-1.4
Transferencias	20,775.2	21,252.4	20,929.5	-322.9	-3.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	95,211.1	97,844.3	95,033.7	-2,810.5	-4.1
Otros gastos de operación	138,127.4	154,109.4	144,682.3	-9,427.1	0.6
Pensiones y jubilaciones	202,371.9	228,307.2	219,345.1	-8,962.1	4.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	176,191.7	166,842.5	150,983.8	-15,858.6	-17.7
Subsidios	69,144.8	73,237.0	64,393.2	-8,843.8	-10.5
Transferencias	15,249.0	13,188.9	13,680.0	491.1	-13.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	91,797.9	80,416.5	72,910.6	-7,505.9	-23.7
Ayudas y otros gastos	13,029.4	3,107.2	4,987.2	1,880.0	-63.2
Inversión física	155,820.1	163,772.8	140,953.8	-22,819.0	-13.1
Directa	80,291.8	101,108.7	78,736.0	-22,372.7	-5.8
Subsidios, transferencias y aportaciones	75,528.3	62,664.2	62,217.8	-446.3	-20.9
Subsidios	8,244.1	339.4	49.9	-289.5	-99.4
Transferencias	620.2	716.4	607.2	-109.2	-6.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	66,664.0	61,608.3	61,560.7	-47.6	-11.3
Otros gastos de capital	18,044.1	19,879.2	31,407.4	11,528.2	67.2
Directa	14,299.4	16,016.4	27,544.6	11,528.2	85.0
Transferencias	821.2	530.5	530.5	0.0	-37.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	2,923.5	3,332.3	3,332.3	0.0	9.5
Subsidios, transferencias y aportaciones totales^{1/}	255,464.7	233,369.4	217,064.4	-16,305.0	-18.4
Subsidios	77,389.0	73,576.4	64,443.2	-9,133.2	-20.0
Transferencias	16,690.3	14,435.9	14,817.7	381.8	-14.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	161,385.4	145,357.1	137,803.5	-7,553.6	-18.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P./} Cifras preliminares.

^{1/} Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

Gasto Corriente Estructural (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2018 ^{P/J} (1)	2019			
		Programa (2)	Observado ^{P/J} (3)		
Total	538,711.7	563,052.1	502,467.2	-60,584.9	-10.4
Sueldos y salarios	232,675.4	254,360.0	232,924.6	-21,435.4	-3.8
Gastos de operación	47,027.0	73,462.4	51,511.4	-21,951.0	5.2
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	176,191.7	166,842.5	150,983.8	-15,858.6	-17.7
Subsidios	69,144.8	73,237.0	64,393.2	-8,843.8	-10.5
Transferencias	15,249.0	13,188.9	13,680.0	491.1	-13.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	91,797.9	80,416.5	72,910.6	-7,505.9	-23.7
Ayudas y otros gastos	4,986.0	3,107.2	2,104.5	-1,002.7	-59.5
Gasto de capital indirecto	77,831.6	65,280.0	64,942.9	-337.1	-19.8
Inversión física	74,908.1	61,947.7	61,610.6	-337.1	-21.0
Subsidios	8,244.1	339.4	49.9	-289.5	-99.4
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	66,664.0	61,608.3	61,560.7	-47.6	-11.3
Inversión financiera	2,923.5	3,332.3	3,332.3	0.0	9.5
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	2,923.5	3,332.3	3,332.3	0.0	9.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas

La revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2019 considera la información presentada en los Pre-Criterios Generales de Política Económica para 2020 publicados el 1 de abril de 2019 y la información adicional disponible con base en la información observada a marzo de 2019.

En 2019, los RFSP alcanzarán un nivel de 2.5% del PIB congruente con la trayectoria aprobada por el H. Congreso de la Unión y un balance primario de 1.0% del PIB, lo que permite prever que el SHRFSP disminuirá a 45.1% del PIB.

Consideraciones sobre las variables del marco macroeconómico:

- Se anticipa que el crecimiento real del PIB para 2019 se ubique entre 1.1 y 2.1%. Para las estimaciones de finanzas públicas se utiliza la estimación puntual de un crecimiento del PIB de 1.6%, menor al 2.0% utilizado para el Paquete Económico 2019.
- El tipo de cambio promedio del peso frente al dólar utilizado para las estimaciones de finanzas públicas es de 19.5 pesos por dólar en lugar de los 20.0 pesos por dólar que se utilizó para la estimación de la LIF 2019.
- Los pronósticos de inflación empleados son consistentes con las previsiones publicadas por el Banco de México, así como con su objetivo de inflación. Así, se prevé una inflación al cierre del año de 3.4%.
- El precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo se estima en 57 dólares por barril (dpb), mayor en 2 en dpb al precio que sirvió de base para la aprobación de la LIF 2019.

- La plataforma de producción de petróleo se prevé de 1,783 miles de barriles diarios (mbd), menor en 64 mil barriles diarios a la plataforma aprobada por el H. Congreso de la Unión en el Paquete Económico 2019.

Se anticipa que los ingresos presupuestarios en 2019 sean menores en 94.2 mmp respecto a los previstos en la LIF 2019. Asimismo, se estiman menores ingresos petroleros en 115.1 mmp por una menor plataforma de producción de petróleo crudo y menores ingresos tributarios no petroleros en 9.9 mmp. Por otro lado, se prevé una disminución en el gasto neto presupuestario para 2019, respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019, congruente con los menores ingresos esperados por 94.2 mmp, un menor gasto programable en 80.7 mmp y un menor gasto no programable en 13.4 mmp, debido, principalmente, a un menor costo financiero y participaciones.

Situación Financiera del Sector Público (Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación % real (2/1)	Anual			Avance % respecto a:		
	2018 ^{p./} (1)	2019 ^{p./} (2)		2018 ^{p./} (3)	Original ^{1/} (4)	Estimado ^{2/} (5)	2018 (1/3)	Original ^{1/} (2/4)	Estimado ^{2/} (2/5)
Balance público	-91.9	-24.5	n.a.	-496.9	-503.8	-503.8	18.5	4.9	4.9
Balance público sin inversión^{3/}	62.8	116.3	77.8	-496.9	0.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.
Balance presupuestario	-117.4	-50.0	n.a.	-474.2	-503.8	-503.8	24.7	9.9	9.9
Ingreso presupuestario	1,259.4	1,295.4	-1.2	5,115.1	5,298.2	5,204.0	24.6	24.5	24.9
Petrolero	228.3	179.0	-24.7	978.4	1,045.0	929.8	23.3	17.1	19.3
No petrolero	1,031.1	1,116.4	4.0	4,136.7	4,253.2	4,274.2	24.9	26.2	26.1
Gobierno Federal	851.3	923.5	4.2	3,329.9	3,431.7	3,449.7	25.6	26.9	26.8
Tributario	784.4	858.0	5.1	3,062.3	3,311.4	3,301.5	25.6	25.9	26.0
No tributario	66.9	65.5	-5.9	267.5	120.3	148.2	25.0	54.5	44.2
Organismos y empresas ^{4/}	179.8	192.9	3.1	806.9	821.5	824.5	22.3	23.5	23.4
Gasto neto presupuestario	1,376.8	1,345.4	-6.1	5,589.4	5,802.0	5,707.9	24.6	23.2	23.6
Programable	972.8	962.4	-5.0	4,064.7	4,111.4	4,030.7	23.9	23.4	23.9
No programable	403.9	383.0	-8.9	1,524.7	1,690.6	1,677.2	26.5	22.7	22.8
Costo financiero	125.7	138.8	6.1	615.0	749.1	740.0	20.4	18.5	18.8
Participaciones	210.5	232.3	6.0	844.0	919.8	915.4	24.9	25.3	25.4
Adefas y otros	67.8	11.9	-83.2	65.6	21.7	21.7	103.3	54.6	54.6
Balance de entidades bajo control indirecto presupuestario	25.4	25.5	-3.7	-22.6	0.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.
Balance primario	38.2	98.0	146.4	141.4	245.7	236.7	27.0	39.9	41.4
Partidas informativas:									
RFSP	-57.0	-17.8	n.a.	-547.7	-629.0	-622.1	10.4	2.8	2.9
SHRFSP	9,933.0	10,523.8	1.8	10,551.7	11,288.3	11,218.2	94.1	93.2	93.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

n.a.: no aplica; -o-: mayor de 500%.

^{1/} Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 aprobados por el Congreso de la Unión.

^{2/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2019.

^{3/} Excluye hasta el 2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las empresas productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF 2019.

^{4/} Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

Fuente: SHCP.

Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

Resumen de los Principales Indicadores de Finanzas Públicas (Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación n % real (2/1)	Anual 2019			Avance % respecto a: 2019		
	2018 ^{p./}	2019 ^{p./}		2018 ^{p./}	Programa ¹	Estimado ^{2/}	2018	Programa ^{1/}	Estimado ^{2/}
	(1)	(2)		(3)	(4)	(5)	(1/3)	(2/4)	(2/5)
1. Ingresos presupuestarios	1,259.4	1,295.4	-1.2	5,115.1	5,298.2	5,204.0	24.6	24.5	24.9
2. Ingresos tributarios	784.4	858.0	5.1	3,062.3	3,311.4	3,301.5	25.6	25.9	26.0
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	741.3	780.6	1.1	2,874.7	3,042.1	3,017.6	25.8	25.7	25.9
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	820.2	723.5	-15.3	3,232.0	3,209.7	3,124.0	25.4	22.5	23.2
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	945.9	862.4	-12.4	3,847.1	3,958.8	3,869.1	24.6	21.8	22.3
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	1,358.7	1,314.0	-7.1	5,483.8	5,756.1	5,661.9	24.8	22.8	23.2
7. Gasto neto total	1,376.8	1,345.4	-6.1	5,589.4	5,802.0	5,707.9	24.6	23.2	23.6
8. Gasto corriente estructural	538.7	502.5	-10.4	2,304.1	2,314.2	2,314.2	23.4	21.7	21.7
9. Balance primario	38.2	98.0	146.4	141.4	245.7	236.7	27.1	40.0	41.4
10. RFSP	-57.0	-17.8	n.a.	-547.7	-629.0	-622.1	10.4	2.8	2.9
11. SHRFSP	9,933.0	10,523.8	1.8	10,548.0	11,288.3	11,218.2	94.2	93.2	93.8
12. Deuda pública	10,034.2	10,846.9	3.8	10,829.9	11,363.9	11,538.8	92.7	95.5	94.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

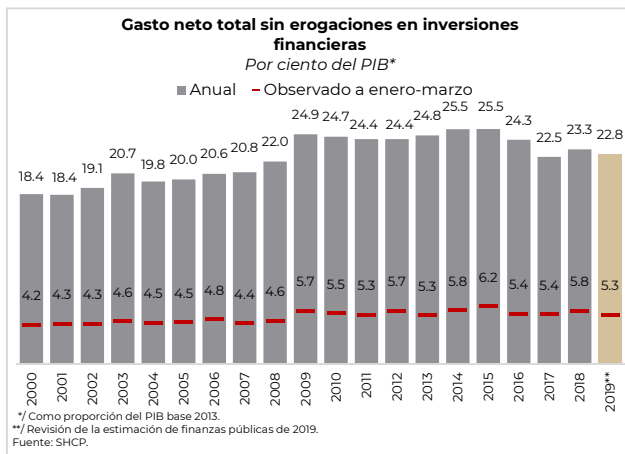
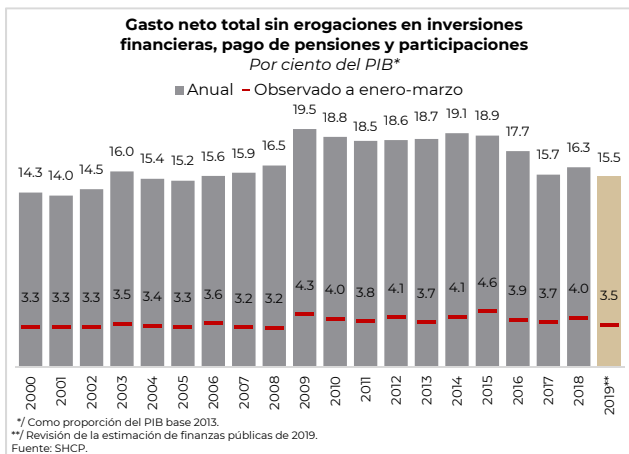
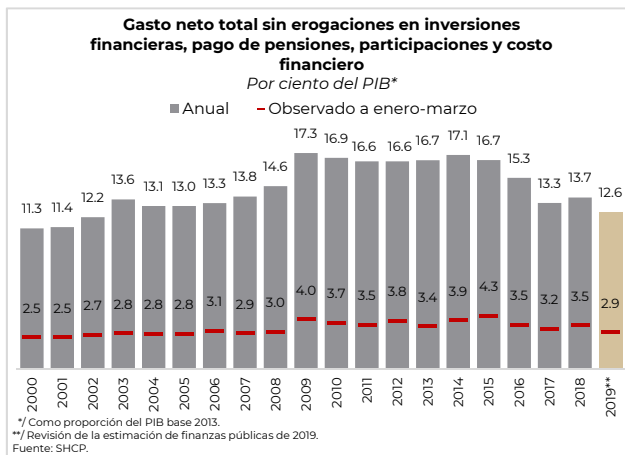
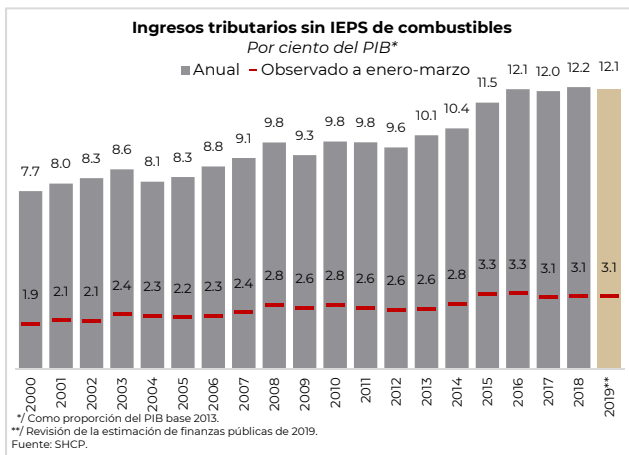
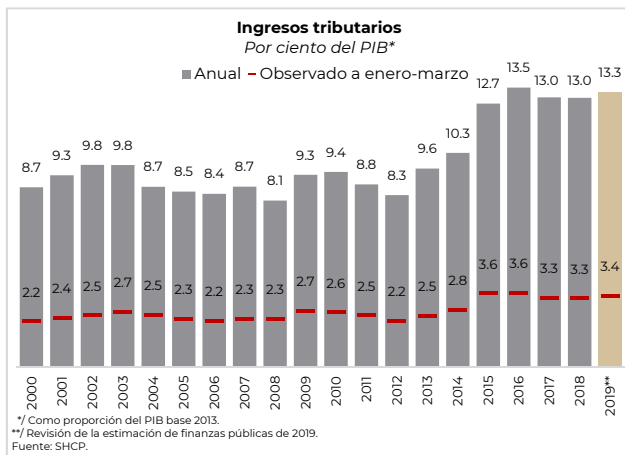
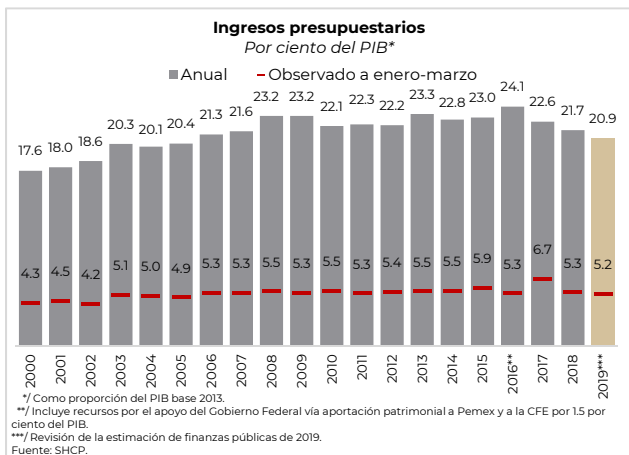
^{p./} Cifras preliminares.

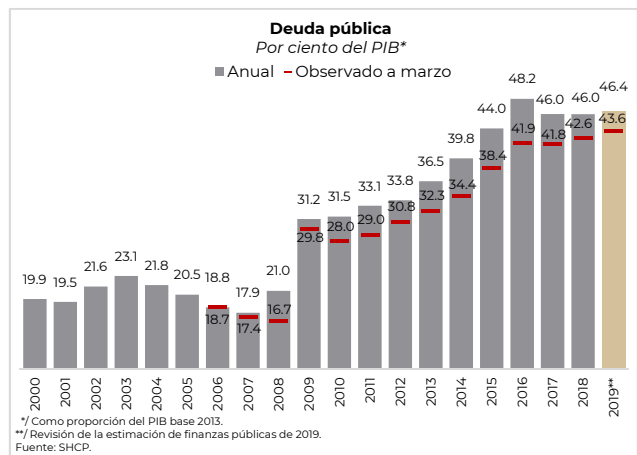
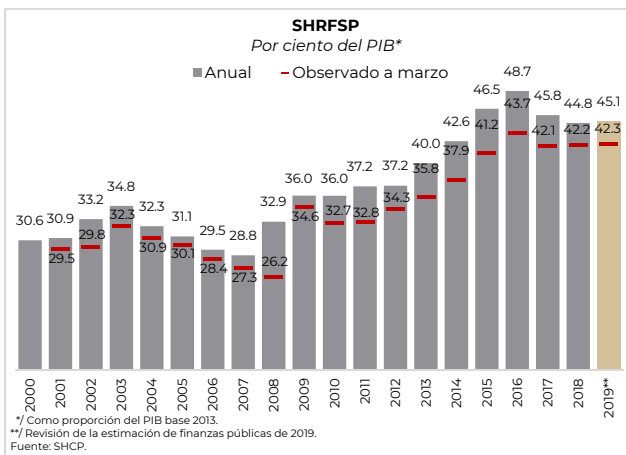
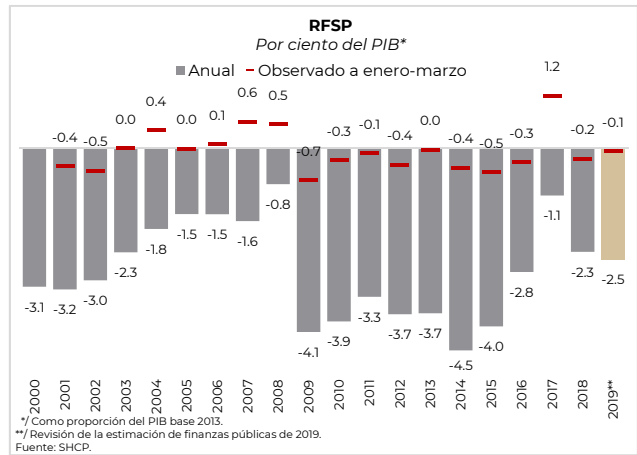
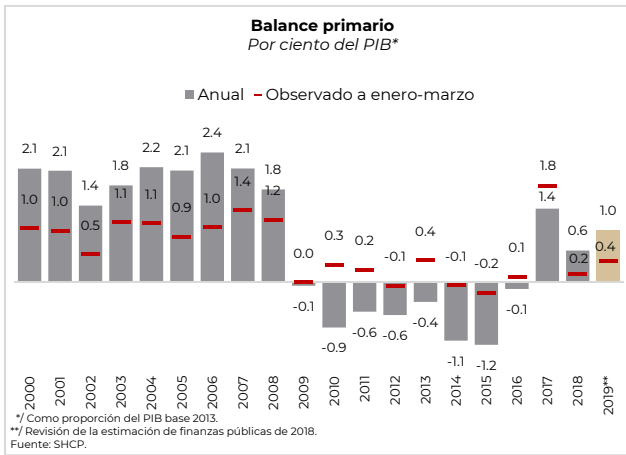
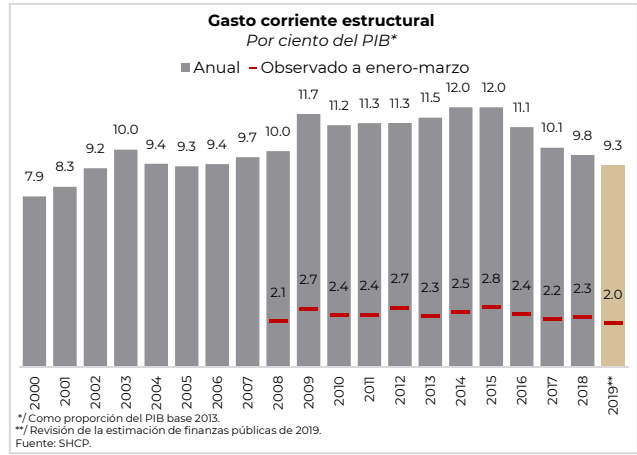
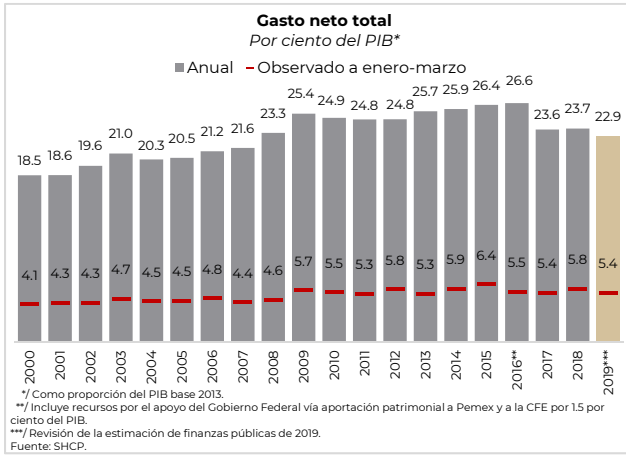
n.a.: no aplica

^{1/} Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 aprobados por el Congreso de la Unión.

^{2/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2019.

Fuente: SHCP.





III.5 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En diciembre de 2013 fue publicado el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía, en el que se indica que la Nación llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos. Además, se señala que el Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP), con el Banco de México como agente fiduciario y que tendrá por objeto recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos, en los términos que establezca la Ley. En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMP), estableciendo las normas para su constitución y operación y, posteriormente, en septiembre del mismo año, fue suscrito por la SHCP y el Banco de México su contrato constitutivo.

Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos al primer trimestre del 2019 se muestran en el siguiente cuadro:

Derechos a los Hidrocarburos, enero-marzo de 2019^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Ene-mar
Total	46,690.4	34,238.3	33,923.1	114,851.7
Pagos recibidos de los asignatarios:				
Derecho por la utilidad compartida	45,602.6	33,334.2	33,090.1	112,026.8
Derecho de extracción de hidrocarburos	39,252.3	28,697.1	28,430.1	96,379.6
Derecho de extracción de hidrocarburos	6,264.9	4,547.7	4,570.6	15,383.2
Derecho de exploración de hidrocarburos	85.4	89.3	89.3	264.0
Pagos recibidos de los contratistas:				
Cuota contractual para la fase exploratoria	1,087.8	904.1	833.0	2,824.9
Regalías	119.6	123.8	122.5	365.9
Regalías	59.1	49.1	46.7	154.8
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	211.5	165.3	176.8	553.6
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por comercialización	697.7	565.8	487.0	1,750.5

^{1/} Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.
FUENTE: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2019. A continuación, en cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley.

Ingresos Obtenidos por el Estado Mexicano que se Derivan de los Contratos y los Derechos a los que se Refiere la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos^{1/}

(Millones de pesos)

	Enero	Febrero	Marzo	Ene/mar
Transferencias totales	46,697.7	34,252.5	33,923.7	114,873.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	11,454.6	0.0	0.0	11,454.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	3,332.3	0.0	0.0	3,332.3
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	409.6	342.7	401.9	1,154.3
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	2,199.8	0.0	0.0	2,199.8
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	507.6	0.0	0.0	507.6
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	676.9	0.0	0.0	676.9
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	6.2	0.0	0.0	6.2
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	24.0	20.1	23.6	67.7
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	28,086.6	33,889.7	33,498.2	95,474.6

^{1/} Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.
 Fuente: SHCP con base en los estados financieros del FMP.

Con la finalidad de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-marzo de 2019.

Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Flujo de Efectivo³

(Millones de pesos)

	Enero	Febrero	Marzo	Ene/mar
I. Actividades de operación	44.2	39.1	7.8	91.1
Ingresos	46,888.5	34,418.6	34,029.9	115,337.1
Pagos recibidos de los asignatarios	45,602.6	33,334.2	33,090.1	112,026.8
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	85.4	89.3	89.3	264.0
Derecho de Extracción de Hidrocarburos	6,264.9	4,547.7	4,570.6	15,383.2
Derecho por utilidad compartida	39,252.3	28,697.1	28,430.1	96,379.6
Pagos recibidos de los contratistas	1,087.8	904.1	833.0	2,824.9
Cuota contractual para la fase exploratoria	119.6	123.8	122.5	365.9
Regalías	59.1	49.1	46.7	154.8
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	211.5	165.3	176.8	553.6
Ingresos por comercialización	697.7	565.8	487.0	1,750.5
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses cobrados	32.5	29.4	18.7	80.5
Impuestos por pagar ^{1/}	112.0	90.9	78.3	281.2
Pasivos plan de retiro empleados	0.0	0.0	0.0	0.0
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportación del fideicomitente para reserva	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos	53.7	60.1	9.9	123.7
Gastos	-46,844.3	-34,379.5	-34,022.2	-115,246.0
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-46,697.7	-34,252.5	-33,923.7	-114,873.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-11,454.6	0.0	0.0	-11,454.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-3,332.3	0.0	0.0	-3,332.3
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-409.6	-342.7	-401.9	-1,154.3
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	-2,199.8	0.0	0.0	-2,199.8
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP	-507.6	0.0	0.0	-507.6
Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética	-676.9	0.0	0.0	-676.9
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-6.2	0.0	0.0	-6.2
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-24.0	-20.1	-23.6	-67.7
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-28,086.6	-33,889.7	-33,498.2	-95,474.6
Honorarios fiduciarios	-7.0	-14.0	-6.6	-27.6
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	0.0	0.0
Entero del IVA	-106.1	-112.0	-90.9	-309.0
Otros gastos ^{2/}	-33.6	-1.1	-0.9	-35.6
II. Adquisición neta de inversión	-921.4	-122.6	79.3	-964.7
III. Aumento (Disminución) de efectivo (I-II)	-877.2	-83.5	87.0	-873.6
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del periodo	1,650.1	772.9	689.4	1,650.1
Saldo de efectivo y equivalentes al final del periodo	772.9	689.4	776.4	776.4
No restringido	268.5	247.5	245.6	245.6
Restringido temporalmente	504.4	441.9	530.8	530.8
<i>Partida informativa:</i>				
Saldo de la reserva del Fondo	19,246.8	19,494.6	19,753.5	19,753.5
Depósitos bancarios	504.4	441.9	530.8	530.8
Inversión	18,742.4	19,052.7	19,222.7	19,222.7

1/ Corresponde al IVA pendiente de enterar por el FMP.

2/ Incluye comisiones y gastos cambiario.

3/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

Fuente: SHCP con base en los estados financieros del FMP.